

**INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONOMICO 2016
COMPAÑÍA HYPHENANDPOINT CIA. LTDA.**

Señores Socios de:

HYPHENANDPOINT CIA. LTDA

En Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2017, dando fiel cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Gerente General, me permito poner a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de HYPHENANDPOINT CIA.LTDA Cía. Ltda., durante el ejercicio económico del año 2016.

CONSIDERACIONES SOBRE EL ENTORNO

Para el año 2016, el crecimiento económico se encuentra estancado debido al elevado gasto público y al modelo económico actual, basado en el intervencionismo del Estado y una economía que se sustenta en los ingresos petrolíferos y el endeudamiento

Según datos del Banco Central del Ecuador (BCE), la Inflación anual durante el 2016 fue de 1,2%. El Producto Interno Bruto (PIB) registró una caída del PIB de 1,7%, frente al 2015. El presupuesto del estado para el 2016 fue de USD 29.835 millones.

Ecuador supera la recesión económica con algunos puntos a su favor. Así lo anticipa la liquidez de la que goza el Sistema Bancario Ecuatoriano, que en el año 2016 cerró con la tasa más alta, 18%, desde que la economía ecuatoriana está dolarizada. Si se compara diciembre de 2015 y diciembre de 2016, se registró un crecimiento superior al 70%".

Las exportaciones, han caído, a noviembre 2016, en -10,5 %, petróleo incluido; las no petroleras caen en -3,5%, concentradas en pocos productos, de valor agregado relativo.

La principal causa de este deterioro, aunque no la única, ha sido la caída de los precios internacionales de las materias primas, teniendo la caída del precio del petróleo un efecto abultado en algunas de las economías que más dependen de las exportaciones de este factor.

En el caso concreto de Ecuador, el otro gran factor internacional que ha influido fuertemente en el deterioro de su economía ha sido la apreciación del dólar con respecto a las monedas de los países vecinos, encareciendo las exportaciones ecuatorianas.

Otro indicador que nos muestra un desempeño positivo en los últimos meses es el de la recaudación tributaria. Según los datos del Servicio de Rentas Internas (SRI), desde el mes de agosto del presente año comenzó a sentirse ésta mejoría. Alcanzando en el mes de octubre un crecimiento interanual del 4% (sin

considerar los tributos extraordinarios de la Ley de Solidaridad). A pesar de esta mejora en los últimos meses del año, se estima que la recaudación fiscal del presente ejercicio esté entre los 13.200 y 13.300 millones de dólares frente a la recaudación del año 2015 de 15.489 millones de dólares.

La evolución de la Inversión Extranjera Directa (IED), que en la comparativa entre el primer semestre del año 2015 y el primer semestre del año 2016 cae en 26,3%, pasando de 280 millones de dólares a 206 millones de dólares.

Con la firma del Acuerdo Multipartes con la Unión Europea, se espera una mejora de los sectores exportadores en referencia al comercio exterior. Tomando en cuenta que la Unión Europea representa un mercado de 513 millones de personas; cuyos productos podrán ingresar sin aranceles al bloque europeo.

La falta de liquidez en el año del 2016 ha reducido la inversión pública, pero al momento se están recibiendo las utilidades de algunos proyectos como los hidroeléctricos, multipropósito o la refinería de Esmeraldas.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 Diciembre del 2016, los resultados obtenidos por la Compañía han sido buenos, lo cual se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa se posicione en el mercado.

Con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la administración, se consiguieron los objetivos propuestos para el año 2016 como son:

- Mantener una política comercial influyente de tal manera que se asegure el mercado a pesar de la crisis económica que afronta el país.
- En el año 2016 la Compañía logró mantener su flujo de caja

DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

1 Todas las disposiciones societarias fueron cumplidas como poner a consideración de la Junta General de Socios los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 y demás informes para su aprobación y posterior declaración del impuesto a la renta al Servicio de Rentas Internas y presentación a la Superintendencia de Compañías.

2 Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General de Socios se cumplieron según lo dispuesto en los estatutos sociales y Ley de Compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL

Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Socios así como reglamento y disposiciones generales se han cumplido para el correcto funcionamiento de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones con el personal administrativo y de operación, cumpliendo con lo que dispone el Ministerio de Relaciones Laborales por intermedio del Código de Trabajo y la Seguridad Social (IESS).

Todas las obligaciones legales se han cumplido satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria (Municipales y otros impuestos).

La Compañía al finalizar el año 2016 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Con respecto a la información financiera de la compañía a continuación se presenta en forma simplificada los ingresos, gastos y el patrimonio de la compañía hasta el momento:

Ingresos	50.795,35
Costos	12.069,30
Gastos	32.983,82
Utilidad Neta	5.742,23

El patrimonio es de \$ 4.810,50 compuesto de la siguiente manera:

Capital suscrito	400,00
Reserva Legal	-
Superávit de revaluación acumulado	-
Utilidad acumulada ejercicios anteriores	-
Pérdida acumulada de ejer. Anteriores	0,00
Utilidad del ejercicio	4.410,50

CONCLUSIONES

Como Gerente de la empresa recomiendo que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma.

Como Gerente de la empresa propongo que las utilidades después de participación e impuestos no sean repartidas entre los accionistas de la compañía, se mantengan en el patrimonio para el fortalecimiento del mismo

Se recomienda optimizar el capital de trabajo con el fin de salvaguardar la liquidez.

Agradezco a los señores socios la confianza en mí depositada para el cumplimiento de mis funciones.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Ontaneda Mena Andrés Gustavo

Cdla. 1711186641

Gerente General

HYPHENANDPOINT CIA. LTDA

RUC: 1792581885001